

## TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

---

**LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, M.P. ENTIDAD CENTRAL DE APOYO Y GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, PRECISA INCORPORAR A UN/A PROFESIONAL PARA SU ÁREA DE DESARROLLO DE RECURSOS CON EL SIGUIENTE PERFIL: AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A (REF.: 2290)**

### DATOS DE LA OFERTA

**Titulación Requerida:** C.F.G.M.

**Requisitos:** \* REQUISITOS MÍNIMOS: ? FP I o Formación profesional de Grado Medio del Área de Administración, FP II o Grado Superior de Documentación Sanitaria o cualquier titulación equivalente a las mismas, reconocidas u homologadas por la Administración Educativa competente en el lugar de contratación. ? Experiencia mínima demostrable de 2 años en las funciones principales del puesto. ? Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España. ? Aportar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos anteriormente indicados (títulos académicos y formativos, vida laboral o documentación acreditativa equivalente para aquellas personas que no tengan nacionalidad española y DNI/NIE). \* REQUISITOS VALORABLES: ? Conocimiento o Experiencia laboral superior a 2 años en puestos de similar característica. ? Formación relacionada con las funciones relativas al puesto: A) Realización de informes. B) Presupuestos. C) Preparación de expedientes. D) Archivo y gestión documental. ? Conocimiento de la estructura, el funcionamiento y la normativa del Sistema Público en general y de forma específica del Sistema sanitario Público de Andalucía y del Sistema Español Ciencia-Tecnología-Empresa. ? Inglés: Nivel B1 o equiparable según el Marco Europeo Común de Referencia (MERC). Dicho nivel se evidenciará mediante la presentación del título correspondiente o en su defecto con la superación de una prueba de nivel durante el proceso de selección (oral y escrita). ? Ofimática avanzada (procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones) y gestor de correo electrónico. \* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

**Organismo:** Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud

**Plazas:** 1

**Plazo:** 2024-09-09

**Observaciones:** \* SOLICITUDES: Las solicitudes se presentarán telemáticamente a través de la aplicación informática habilitada para ello en la página web de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud:  
<a href="https://juntadeandalucia.es/organismos/fps/estructura/transparencia/empleo-publico/ofertas-empleo.html">https://juntadeandalucia.es/organismos/fps/estructura/transparencia/empleo-publico/ofertas-empleo.html</a>

\* DOCUMENTACIÓN: Las personas interesadas deberán adjuntar un archivo único en el que

deberá aportar la siguiente información:

? CV en el que se indiquen entre otros los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria. La persona solicitante se hace responsable de la veracidad de los datos contenidos en el mismo.

? Documentación acreditativa de la titulación académica y/o formativa exigida en los requisitos mínimos.

? Informe de Vida Laboral.

? DNI o NIE.

\* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de candidaturas estará abierto 20 días laborales desde la fecha de publicación en la web de la Fundación. Es decir, hasta el 9 de septiembre de 2024.

**Fuente:** <https://ws140.sspa.juntadeandalucia.es/ofertasempleo/>

**Fecha de publicación:** 16/08/2024